



## Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés  
milcarmenm@gmail.com

### Novedades en compra consolidada 2020

- Habrá licitaciones públicas para genéricos que inician hoy con una investigación de mercado.

El Premio Naranja Dulce es para **Raquel Buenrostro**, oficial mayor de Hacienda, por el arranque de la compra consolidada de medicamentos y materiales de curación 2020 que tendrá varias modificaciones.

**Buenrostro** hizo el anuncio, el jueves pasado, acompañada de **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud, ante representantes de la industria farmacéutica.

Habrán licitaciones públicas para medicamentos genéricos que inician hoy con una investigación de mercado y el 15 de noviembre se publicará el proyecto de convocatoria en CompraNet y se mantendrá un diálogo abierto con la industria antes de que se publiquen las bases de la licitación el 3 de diciembre y se anunciará el fallo el 18 de diciembre.

Se licitará por separado el material de curación con el mismo proceso, pero la publicación de la convocatoria será el 4 de diciembre y el fallo el día 20. Y como en el caso de la compra del segundo semestre, la distribución no se incluirá en estas licitaciones.

El objetivo, explica **Buenrostro**, no es sólo mejores condiciones del precio, sino también de calidad con compra de medicamentos más eficaces, por lo que el primer paso que se realiza es consultar a los expertos sobre los medicamentos de última generación y los hospitales sobre sus necesidades reales de compra.

Por separado se realizarán adjudicaciones directas, también con investigación de mercado y mesas de trabajo en medicamentos oncológicos, cardiovasculares, metabólicos para la diabetes, antibióticos, planificación familiar, hematológico, vacunas, hepatitis C y antirretrovirales.

**Buenrostro**, también, destacó que se buscará en todos los casos tener dos proveedores nacionales y/o extranjeros para no depender de una sola empresa o laboratorio.



#### REGULARIZARÁN AUTOS CHOCOLATE

El Limón Agrio es para **Manuel López Castillo**, diputado de Morena, quien presentó una reserva durante la aprobación de la Ley de Ingresos, para que en un plazo de ocho meses, el Congreso modifique la Ley Aduanera y se regularice a los autos que hayan ingresado al país.

Lo inaudito es que la reserva de **López Castillo** fue aprobada en forma mayoritaria por 316 diputados, y hay una gran preocupación en el sector privado, en especial en el automotriz porque de no ser frenada en el Senado se regularizarán a millones de autos ilegales en detrimento de la industria que registra caídas en ventas de autos nuevos desde hace más de un año.



#### COBRO DE AGUA A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Los diputados aprobaron mantener en la Ley de Ingresos 2020, un superávit de 0.7% del PIB para conservar la estabilidad financiera, pero presionan a Hacienda porque elevaron en 0.9% la propuesta en materia de ingresos. Dejaron la meta de 49 dpb de la mezcla mexicana, de crecimiento del PIB entre 1.5% a 2.5% y de 20 pesos en el dólar.

El Senado tendrá hasta el 30 de octubre para revisarla y en su caso hacer modificaciones, y se prevé un intenso cabildeo, no sólo de la industria automotriz sino de los productores agrícolas por el derecho por el uso de agua que afectará a los medianos y grandes agricultores que están ya muy molestos por el recorte en el presupuesto al campo.



---

El objetivo no sólo es lograr mejores precios, sino también mayor calidad, con compra de medicamentos que sean más eficaces.



● Raquel Buenrostro, oficial mayor de la SHCP.

---